

PLAN DE TRABAJO DEL OSAR SUCH SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2012.

La red de Observatorios en Salud Reproductiva, es un mecanismo democrático para la rendición de cuentas, fundamentan su trabajo sobre la base del seguimiento sistemático y la aplicación de herramientas para la construcción de indicadores y recolección de datos que permitan contar con información oportuna y de calidad sobre el avance y desafíos de los procesos de implementación de las políticas.

Los indicadores de salud reproductiva de Guatemala, la muerte materna, alto embarazo en adolescentes, incidencia de VIH, muestran la urgente necesidad de monitorear la implementación del marco legal y asumir los retos que aun están pendientes para lograr la equidad en el acceso a los servicios de salud y el impacto deseado en la población.

VISION:

Para el año 2015, los observatorios de salud sexual y reproductiva., serán el referente del ejercicio de ciudadanía en salud reproductiva, que orientan la formulación y la vigilan el cumplimiento de políticas públicas y marco legal vigente, para asegurar el acceso a información y servicios de salud reproductiva, especialmente en planificación familiar y salud materna neonatal, con enfoque de equidad e interculturalidad y contribuir a la reducción de la mortalidad materna neonatal del país.

Los OSAR como foro permanente, son una oportunidad para la participación de mujeres, sociedad civil, profesionales e investigadores-as, que contribuyan a generar información para reducir las desigualdades en el sistema de salud, principalmente en la salud reproductiva.

EJES DE TRABAJO:

- Monitorear y fiscalizar la implementación de las políticas publicas relacionadas con la salud sexual y reproductiva.
- Vigilancia e implementación de estrategias que reduzcan la mortalidad materna neonatal.
- Buscar la reducción de embarazos en niñas y adolescentes a través de la educación preventiva.
- Coordinar con todas aquellas instituciones del gobierno que estén relacionadas directa o indirectamente con la salud materna.
- Dotar de las herramientas legales básicas a los integrantes del OSAR-SUCH. Para cumplir con sus fines propios.. Diferentes leyes y reglamentos existentes)